

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

30699 REAL DECRETO 2396/1986, de 18 de noviembre, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Demetrio Madrid López como Presidente de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Demetrio Madrid López como Presidente de la Junta de Castilla y León, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

30700 REAL DECRETO 2397/1986, de 18 de noviembre, por el que se nombra Presidente de la Junta de Castilla y León a don José Constantino Nalda García.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 152, 1, de la Constitución y 15, 1, del Estatuto de Autonomía de Castilla y León,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Castilla y León a don José Constantino Nalda García, elegido por las Cortes de Castilla y León en la sesión plenaria celebrada el día 14 de noviembre de 1986.

Dado en Madrid a 18 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

30701 CORRECCION de erratas del Real Decreto 2381/1986, de 31 de octubre, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don José María Iscar Sánchez.

Padecido error en la inserción del mencionado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de fecha 14 de noviembre de 1986, página 37956, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «... se nombra Fiscal Jefe del Tribunal Supremo a don José María Iscar Sánchez», debe decir: «... se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don José María Iscar Sánchez».

30702 RESOLUCION de 31 de octubre de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Tarrasa don Ricardo Losa Ortiz de Arri, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Tarrasa don Ricardo Losa Ortiz de Arri, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1986.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

30703 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Málaga don José Luis López Sáenz, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Málaga don José Luis López Sáenz, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 5 de noviembre de 1986.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

30704 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 14 del pasado mes de octubre, y atendiendo a lo establecido en el párrafo primero del artículo 403 del Reglamento del Registro Civil,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Decreto de 12 de diciembre de 1958), ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar para la plaza número 13 del Registro Civil único de Madrid, a don Fernando Manuel González Llera, actualmente destinado en el mismo Registro Civil, plaza número 15.

Segundo.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de El Puerto de Santa María (Cádiz), a doña Rosa María Reyes Pérez García, actualmente destinada en el Registro Civil de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Tercero.—Respecto de las plazas vacantes de los Registros Civiles de Dos Hermanas (Sevilla), San Fernando (Cádiz), Toledo, Talavera de la Reina (Toledo), Alcoy (Alicante), Torrelavega (Cantabria), Lorca (Murcia), Ceuta, Portugaleta (Vizcaya), Cerdanyola del Vallés (Barcelona), La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), Avila, Melilla, Guecho (Vizcaya), Basauri (Vizcaya) y las plazas

números 1 y 3 del Registro Civil único de Bilbao, al no haber sido solicitadas, volverán a salir en el próximo concurso de vacantes.

Madrid, 17 de noviembre de 1986.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Sr. Jefe del Servicio del Estado Civil.

MINISTERIO DE DEFENSA

30705 REAL DECRETO 2398/1986, de 11 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General Inspector Médico del Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra al General Subinspector Médico don Justo González Alvarez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de noviembre de 1986.

Vengo en promover al empleo de General Inspector Médico del Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 20 de octubre de 1986, al General Subinspector Médico don Justo González Alvarez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 11 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

30706 REAL DECRETO 2399/1986, de 11 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra al Coronel Médico don Modesto Galicia Merino.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de noviembre de 1986.

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 20 de octubre de 1986, al Coronel Médico don Modesto Galicia Merino, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 11 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

30707 RESOLUCION de 30 de octubre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el cese, como Director del Gabinete de Información de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado de don Francisco Alvarez Sánchez.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en relación con el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo a disponer el cese de don Francisco Alvarez Sánchez, como Director del Gabinete de Información de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de octubre de 1986.-El Secretario de Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general-Director general de la Policía.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30708 ORDEN de 31 de octubre de 1986 por la que se nombra Director provincial de Educación y Ciencia en Palencia a don Rafael Moreno Márquez.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b del la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de Educación y Ciencia en Palencia a don Rafael Moreno Márquez, A48EC016864, funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Lo que digo para su conocimiento y efectos. Madrid, 31 de octubre de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

30709 ORDEN de 4 de noviembre de 1986 por la que se corrige y complementa la de 29 de septiembre, que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a aquellos opositores que habían superado el concurso-oposición convocado por Orden de 21 de marzo de 1985, y se relacionaban en el anexo II a aquellos opositores excluidos provisionalmente.

Por Orden de 29 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) se nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a aquellos opositores que habían superado el concurso-oposición convocado por Orden de 21 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y se excluía provisionalmente a los relacionados en el anexo II por las causas indicadas en el mismo.

Habiéndose detectado en dicha relación de excluidos la omisión de algunos aspirantes procedentes de la convocatoria de la Consejería de Educación de la Generalidad Valenciana, y una vez que parte de los relacionados en el citado anexo II han subsanado las causas que motivaron su exclusión,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Incluir en el anexo I, b), de la Orden de 29 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre) a los opositores relacionados en el anexo I a la presente Orden, con asignación del número de registro de personal y el número de orden que les corresponde.

Segundo.-Los Profesores nombrados por la presente Orden funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, tendrán los mismos derechos y obligaciones que los nombrados por la de 29 de septiembre de 1986 referenciada.

Tercero.-A propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana, aceptar la renuncia y declarar excluidos a los aspirantes relacionados en el anexo II de la presente Orden, por las causas que en el mismo se indican.

Cuarto.-Corregir los errores observados en nombre, apellidos y documento nacional de identidad en la Orden de 29 de septiembre de 1986 anteriormente citada, según anexo III.

Quinto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de noviembre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.